

Guayaquil, Marzo 27 del 2010

Señores
Accionistas de
LARVOSA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, en colaboración total de los administradores de la empresa, he procedido a examinar los libros legales, registros contables de LARVOSA S.A., Por el año terminado en Diciembre 31 del 2009, los mismos que son llevados de conformidad de las leyes ecuatorianas, siendo custodiados adecuadamente los bienes de la empresa, con un sistema de control interno adecuado.

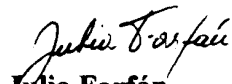
Debo confirmar que se ha realizado la convocatoria de la Junta de Accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en sus estatutos.

La compañía arrojo una perdida de \$ 6.520,66 ya que sus Egresos superaron a sus ingresos.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores, ni a los balances y cuentas del ejercicio económico citado.

De los señores accionistas.

Atentamente


Julia Farfán.
COMISARIA

